

* Información



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

ORD: 35

ANT: No hay.

MAT: Solicita lo que se indica.

CHIGUAYANTE, 10 ENE 2024

DE: DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SRA. YILDA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. HUGO OLAVE PARRA

Junto con saludar cordialmente y en el contexto del desarrollo del Programa Fortalecimiento OMIL, dependiente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE; informo a UD. que a contar del viernes 12 de enero hasta el viernes 19 de enero de 2024, se realizará llamado a concurso público a través de la Bolsa Nacional de Empleo (BNE) a profesionales interesadas/os en postular al cargo de Orientador Laboral, para desempeñarse en el Programa Fortalecimiento OMIL, por lo que solicito a usted tenga a bien instruir al Departamento de Comunicaciones para difundir el proceso de convocatoria en la página web del Municipio.

Agradecido de su disposición,



YILDA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO